

SEÑOR ACCIONISTA DE CHEMIN S.A. :

En mi calidad de Gerente General presento a usted el último informe de las actividades desarrolladas por **CHEMIN S.A. EN LIQUIDACION**, en el ejercicio económico del 2010:

La empresa se encuentra en etapa de liquidación y cancelación del R.U.C. en el Registro Mercantil, fue disuelta mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil el 27 de Enero del 2010, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 31 de Marzo del 2010.

Mediante avisos publicados en el Diario El Telégrafo los días 10, 11 y 12 de Mayo, la liquidadora cumplió con requerir a los acreedores, para que presenten dentro de los 20 días de publicación del Aviso, los documentos que acrediten sus derechos.

Todos los recursos para solventar los gastos de mantenimiento, pago de contribuciones, tasas, impuestos varios, fueron solventados con aporte de los accionistas.

La Administración ha dado cumplimiento con todas la resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la de Ley de Compañías.

No tenemos trabajadores ya que la compañía está en liquidación.

Los estados financieros reflejan una pérdida para el año 2010 por un monto de US\$5,073.64 que deberá ser absorbida por el accionista al momento de la liquidación del activo y del pasivo.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

Considero que la compañía será liquidada y cancelada en el ejercicio 2011, debiendo como Liquidadora Principal solicitar la cancelación del R.U.C. ante el Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, terminando de esta forma mis obligaciones.

Agradezco a ustedes por el apoyo recibido en mi gestión administrativa durante todos estos años.

Guayaquil, Marzo 31 del 2011

P. CHEMIN S.A. EN LIQUIDACIÓN

Dra. Lilia Salazar Chiriboga
Liquidadora Principal

0905928057

